

Protocolo COVID-19 aplicado en el Museo de la Universidad de Alicante (MUA).

La UA tiene establecido protocolos de medidas de prevención a través de la instrucción de la prevención de riesgos laborales ([IRPL-26](#)) que afectan a sus espacios, **priorizando**, siempre que sea posible, **la protección colectiva frente a la individual**.

En todo caso, se atenderá el siguiente protocolo:

- Se llevará a cabo una limpieza y desinfección periódica del museo, con especial atención a pomos de puertas, asientos, suelos, elementos de aseos, así como cualquier otro elemento susceptible de ser manipulado.
- Las obras de artes y demás materiales expositivos que vengan al MUA quedarán en cuarentena en el almacén de obras del museo durante tres días. Sólo en el caso de que por premura en el montaje expositivo no puedan cumplirse los tres días de cuarentena, se llevará a cabo una desinfección de los embalajes de las obras, así como del resto de materiales expositivos.
- Las herramientas y demás materiales de montaje expositivo se desinfectarán periódicamente.
- En los trabajos de montaje y desmontaje de exposición todo el personal técnico y artístico implicado deberá utilizar los equipos de protección adecuados al nivel de riesgo. Al menos, se utilizará mascarilla quirúrgica o FFP2.
- Se asegurará la disponibilidad permanente de agua, jabón y toallas de papel desechables, así como gel hidroalcohólico.
- El material desechable para higienizar superficies, el material de protección usado y en general todo material potencialmente contaminado con el virus, se depositará en cubos de basura cerrados con tapa accionable mediante pedal.
- Las puertas de acceso a las salas de exposiciones se mantendrán abiertas, si es posible, para favorecer la ventilación de los espacios, así como para evitar el contacto con los pomos y otros elementos de contacto.
- Los comisarios, artistas o coordinadores de exposiciones que vengan al museo deberán concertar con el personal del MUA las reuniones o visitas a los espacios expositivos con la suficiente antelación.
- En las salas de exposiciones estarán marcados los recorridos, reordenando las entradas y las salidas. Se planificarán los recorridos en función de cada exposición.
- El límite de aforo de visitantes al MUA será de 30 personas. El aforo máximo de cada sala de exposiciones será el siguiente:

- Sala Alcudia y Vilamuseu: 3 personas
- Sala Arcadio Blasco: 3 personas
- Sala Sempere: 8 personas
- Sala Polivalente: 3 personas
- Sala Cub: 10 personas
- Sala Cool: 4 personas